

***Pliego de bases técnicas para el Suministro de
camas electricas con lateralización para la OSI Bilbao
Basurto
2024/01436***

Sumario

I. Objeto.....	2
II. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado	2

I. Objeto

El objeto del presente documento es describir las Prescripciones Técnicas que debe reunir el Procedimiento que se convoca para el **Suministro de camas eléctricas con lateralización para la OSI Bilbao Basurto**, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

Lote	Art	Descripción art	Precio licit ud sin IVA	Uds	Total máx. licit sin IVA	%IVA	Total máx. licit con IVA
1	1	Camas eléctricas con lateralización	10.790,00 €	6	64.740,00 €	21,00%	78.335,40 €
2	1	Camas eléctricas con lateralización y SEMP integrado	15.463,00 €	4	61.852,00 €	21,00%	74.840,92 €
		Importe total Suministro camas con lateralización para la unidad coronaria OSI Bilbao Basurto			126.592,00 €		153.176,32 €

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

II. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado

El equipo a suministrar tendrá que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en este apartado. Si alguna de las características establecidas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Check list cumplimiento requisitos mínimos Exp. 2024/01436 Suministro de Camas eléctricas con lateralización para la unidad coronaria de la OSI Bilbao Basurto.

1. LOTE1.1 Cama eléctrica con lateralización.

- 1.1. Estructura de acero con recubrimiento en epoxi o similar
- 1.2. Construida sobre tres columnas de elevación y lateralización que permitan la utilización del arco C y mejoren la limpieza, reduciendo así la posibilidad de infecciones nosocomiales y mejorando la estabilidad y capacidad de carga
- 1.3. Dimensiones externas (98 cm ancho x 217 cm longitud) ± 2 cm que permita el paso de la cama por las infraestructuras hospitalarias (puertas, ascensores, giros en pasillos, etc.)
- 1.4. Dimensiones del lecho útil que permitan un colchón de (90 x 200 cm) ± 5 cm
- 1.5. Capacidad segura de carga (SWL) ≥ 250 kg, que permita un peso máximo del usuario (MPW) ≥ 185 kg

Check list cumplimiento requisitos mínimos Exp. 2024/01436 Suministro de Camas eléctricas con lateralización para la unidad coronaria de la OSI Bilbao Basurto.	
1.6.	Lecho de 4 planos, 3 de ellos articulados eléctricamente (tronco, extremidades y pies) y desmontables sin necesidad de herramientas, fabricados en ABS, HPL o similar y 1 fijo (asiento)
1.7.	Plano de tronco radiotransparente con porta chasis de acceso lateral que permita insertar una placa de rayos X para realizar una radiografía al paciente sin tener que levantarlo de la cama ni trasladarlo al servicio de radiología, pudiendo ajustar la placa tanto horizontal como verticalmente
1.8.	Sistema de doble regresión para reducir la presión en la zona pélvica, reduciendo de este modo el riesgo de úlceras por presión
1.9.	Capacidad de extensión del lecho de al menos 20 cm
1.10.	Báscula integrada que permita realizar la medición del peso del paciente en cualquier momento, controlada desde la pantalla principal del personal asistencial
1.11.	Cabecero y piecero de poliuretano, ABS o similar, resistentes y sin aristas ni juntas, fácilmente extraíbles sin necesidad de herramientas y con sistema de bloqueo que evite retiradas indeseadas. Deberán de presentar asideros que permitan un mejor manejo de la cama en los traslados.
1.12.	4 barandillas partidas laterales de polipropileno, de accionamiento independiente, con zona de agarre que ayude a la incorporación, con sistema de bloqueo y antiatrapamiento y con sistema de plegado mediante pistón a gas que permita la bajada amortiguada
1.13.	Cumplimiento de la normativa EN-60601-2-52 o equivalente, como garantía de protección total y mínimos espacios entre elementos móviles.
1.14.	Altura suficiente de la barandilla que garantice el cumplimiento de la normativa EN-60601-2-52 o equivalente: Altura mínima entre el colchón y el borde superior de la barandilla 220 mm
1.15.	Indicadores de posición del paciente visibles en las barandillas:
1.15.1.	Indicador del ángulo de respaldo en las barandillas superiores
1.15.2.	Indicador de la inclinación trendelembur/antitrendelemburg en las barandillas inferiores
1.16.	Altura inferior de la cama de al menos 15 cm que permita el paso de la grúa
1.17.	4 ruedas carenadas dobles Ø150mm + 5º rueda que permita transportar la cama con mayor facilidad
1.18.	Batería que funcione en caso de que la cama se desenchufe de la corriente eléctrica, con autonomía para al menos 180 movimientos
1.19.	Protectores en las 4 esquinas que eviten los choques minimizando los impactos y el deterioro de la cama
1.20.	4 arquillos de retención del colchón en tórax y pies
1.21.	Incorporador con triángulo plástico regulable en altura
1.22.	Portasueros recto con 4 ganchos regulable en altura, con cierta angulación en la parte distal para no colisionar con el cabecero
1.23.	2 raíles con ganchos situados en la parte inferior de la estructura para la colocación de bolsas o drenajes
1.24.	Alojamiento para las contenciones de seguridad
1.25.	Luz de seguridad bajo la cama

Check list cumplimiento requisitos mínimos Exp. 2024/01436 Suministro de Camas eléctricas con lateralización para la unidad coronaria de la OSI Bilbao Basurto.

1.26. Movimientos de la cama:

1.26.1. Lateralización del lecho de la cama de al menos 14°, que permita realizar cambios posturales, aplicar cuidados y procedimientos, así como ejercicios de fisioterapia respiratoria al paciente, favoreciendo su bienestar y evitando la aparición de úlceras por decúbito.

1.26.2. Regulación eléctrica en altura de $46 \pm 5\text{cm}$ hasta $86 \pm 5\text{cm}$

1.26.3. Trend y antitrend eléctrico $16^\circ/16^\circ \pm 2^\circ$

1.27. Mandos de control:

1.27.1. Mando paciente con cable, con al menos las siguientes funciones de confort: subir y bajar respaldo, subir y bajar lecho, subir y bajar piernas, subir o bajar respaldo y piernas simultáneamente

1.27.2. Panel de enfermería con cable que controle tanto los movimientos de confort del paciente, como los movimientos pre-programados: trendelembur/antitrendelembur, lateralización derecha e izquierda, CPR emergencia, posición de exploración, etc.

1.27.3. Panel exclusivo del personal sanitario integrado en la estructura de la cama, que controle todas las prestaciones de la cama: los movimientos de confort, los movimientos pre-programados, la función de pesaje de la báscula, SEMP, etc.

1.28. Pedales de control:

1.28.1. Pedal de elevación del lecho de la cama

1.28.2. Pedal de lateralización del lecho de la cama

1.29. Cumplimiento del RD 192/2023 de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios y de la restante normativa vigente en la materia

1.30. Marcado CE como producto sanitario Clase I

1.31. Declaración CE de conformidad

2. LOTE 2.1 Cama eléctrica con lateralización y SEMP integrado

2.1. Estructura de acero con recubrimiento en epoxi o similar

2.2. Construida sobre tres columnas de elevación y lateralización que permitan la utilización del arco C y mejoren la limpieza, reduciendo así la posibilidad de infecciones nosocomiales y mejorando la estabilidad y capacidad de carga

2.3. Dimensiones externas (98 cm ancho x 217 cm longitud) $\pm 2\text{ cm}$ que permita el paso de la cama por las infraestructuras hospitalarias (puertas, ascensores, giros en pasillos, etc.)

2.4. Dimensiones del lecho útil que permitan un colchón de (90 x 200 cm) $\pm 5\text{ cm}$

2.5. Capacidad segura de carga (SWL) $\geq 250\text{ kg}$, que permita un peso máximo del usuario (MPW) $\geq 185\text{ kg}$

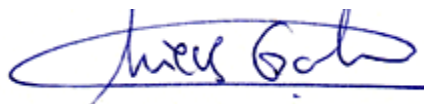
2.6. Lecho de 4 planos, 3 de ellos articulados eléctricamente (tronco, extremidades y pies) y desmontables sin necesidad de herramientas, fabricados en ABS, HPL o similar y 1 fijo (asiento)

2.7. Plano de tronco radiotransparente con porta chasis de acceso lateral que permita insertar una placa de rayos X para realizar una radiografía al paciente sin tener que levantarlo de la cama ni trasladarlo al servicio de radiología, pudiendo ajustar la placa tanto horizontal como verticalmente

Check list cumplimiento requisitos mínimos Exp. 2024/01436 Suministro de Camas eléctricas con lateralización para la unidad coronaria de la OSI Bilbao Basurto.	
2.8.	Sistema de doble regresión para reducir la presión en la zona pélvica, reduciendo de este modo el riesgo de úlceras por presión
2.9.	Capacidad de extensión del lecho de al menos 20 cm
2.10.	Colchón de baja presión constante con compresor integrado en la cama, que permita un ajuste automático de presión y extensión, y que incluya microclima para el control de la humedad y temperatura de la piel del paciente. Permitiéndose el control de sus funciones a través del panel exclusivo del personal sanitario
2.11.	Báscula integrada que permita realizar la medición del peso del paciente en cualquier momento, controlada desde la pantalla principal del personal asistencial
2.12.	Cabecero y piecero de poliuretano, ABS o similar, resistentes y sin aristas ni juntas, fácilmente extraíbles sin necesidad de herramientas y con sistema de bloqueo que evite retiradas indeseadas. Deberán de presentar asideros que permitan un mejor manejo de la cama en los traslados.
2.13.	4 barandillas partidas laterales de polipropileno, de accionamiento independiente, con zona de agarre que ayude a la incorporación, con sistema de bloqueo y antiatrapamiento y con sistema de plegado mediante pistón a gas que permita la bajada amortiguada
2.14.	Cumplimiento de la normativa EN-60601-2-52 o equivalente, como garantía de protección total y mínimos espacios entre elementos móviles
2.15.	Altura suficiente de la barandilla que garantice el cumplimiento de la normativa EN-60601-2-52 o equivalente: Altura mínima entre el colchón y el borde superior de la barandilla 220 mm
2.16.	Indicadores de posición del paciente visibles en las barandillas:
2.16.1.	Indicador del ángulo de respaldo en las barandillas superiores
2.16.2.	Indicador de la inclinación trendelembur/antitrendelemburg en las barandillas inferiores
2.17.	Altura inferior de la cama de al menos 15 cm que permita el paso de la grúa
2.18.	4 ruedas carenadas dobles Ø150mm + 5º rueda que permita transportar la cama con mayor facilidad
2.19.	Batería que funcione en caso de que la cama se desenchufe de la corriente eléctrica, con autonomía para al menos 180 movimientos
2.20.	Protectores en las 4 esquinas que eviten los choques minimizando los impactos y el deterioro de la cama
2.21.	4 arquillos de retención del colchón en tórax y pies
2.22.	Incorporador con triángulo plástico regulable en altura
2.23.	Portasueros recto con 4 ganchos regulable en altura, con cierta angulación en la parte distal para no colisionar con el cabecero
2.24.	2 raíles con ganchos situados en la parte inferior de la estructura para la colocación de bolsas o drenajes
2.25.	Alojamiento para las contenciones de seguridad
2.26.	Luz de seguridad bajo la cama
2.27.	Movimientos de la cama:

Check list cumplimiento requisitos mínimos Exp. 2024/01436 Suministro de Camas eléctricas con lateralización para la unidad coronaria de la OSI Bilbao Basurto.	
2.27.1.	Lateralización del lecho de la cama de al menos 14°, que permita realizar cambios posturales, aplicar cuidados y procedimientos, así como ejercicios de fisioterapia respiratoria al paciente, favoreciendo su bienestar y evitando la aparición de úlceras por decúbito.
2.27.2.	Regulación eléctrica en altura de $46 \pm 5\text{cm}$ hasta $86 \pm 5\text{cm}$
27.3.	Trend y antitrend eléctrico $16^\circ/16^\circ \pm 2^\circ$
2.28.	Mandos de control:
2.28.1.	Mando paciente con cable, con al menos las siguientes funciones de confort: subir y bajar respaldo, subir y bajar lecho, subir y bajar piernas, subir o bajar respaldo y piernas simultáneamente
2.28.2.	Panel de enfermería con cable que controle tanto los movimientos de confort del paciente, como los movimientos pre-programados: trendelembur/antitrendelemburg, lateralización derecha e izquierda, CPR emergencia, posición de exploración, etc.
2.28.3.	Panel exclusivo del personal sanitario integrado en la estructura de la cama, que controle todas las prestaciones de la cama: los movimientos de confort, los movimientos pre-programados, la función de pesaje de la báscula, SEMP, etc.
2.29.	Pedales de control:
2.29.1.	Pedal de elevación del lecho de la cama
2.29.2.	Pedal de lateralización del lecho de la cama
2.30.	Cumplimiento del RD 192/2023 de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios y de la restante normativa vigente en la materia
2.31.	Marcado CE como producto sanitario Clase I
2.32.	Declaración CE de conformidad

Bilbao a 19/05/2024



Fdo. Nieves Escolano Picado Adjunta de Recursos Materiales de Enfermería.